RESOLUCIÓN Nº 05/17

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U., en virtud de encomienda dictada por el Pleno del Ilustre Ayuntamiento el 22 de diciembre de 2017 y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constitutiva, tengo a bien:

DISPONER .-

1.- Convocar las pruebas de selección del personal temporal, que a continuación se señala;

ACTIVIDAD: "Servicio de lectura, revisión, mantenimiento e instalación de contadores".

1. OFICIAL OFICIOS VARIOS, FONTANERO

1. Nº de plazas convocadas: 1.

2. Duración del contrato: hasta el 31/12/2018

Requisitos específicos:

- Titulación mínima requerida: Estar en posesión del título de formación profesional de primer grado, Graduado escolar o equivalente.
- Carnet de conducir B.
- 2.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la mesa de selección del personal temporal para el "Servicio de lectura, revisión, mantenimiento e instalación de contadores"...

Dña. Manuela Arbelo Hernández

3.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal.

En Mogán, a 22 de diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE